

	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	18/01/2016
		PÁGINA	1 de 1

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

**CONVOCATORIA A AUDIENCIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LISTAS DE ELEGIBLES
CONVOCATORIA 408 DE 2016**



BUCARAMANGA.

LUGAR DE LA AUDIENCIA: COLEGIO AURELIO MARTINEZ MUTIS, AVENIDA DE LOS ESTUDIANTES No.9- 313 CIUDADELA REAL DE MINAS.

FECHA: JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

HORA: 7:30 A.M

Que de conformidad con el Artículo 125 de la Constitución Política de Colombia, todos los empleados en los órganos y Entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones de la Ley y los nombramientos para proveerlos, se harán previo concurso público de méritos.

Que mediante Resolución No. CNSC-2016000006875 del 04-03-2016 se reglamentan las audiencias públicas para selección de vacante en Institución Educativa Oficial, de conformidad con las listas de elegibles para proveer empleo que se rigen por el sistema especial de carrera docente y se deroga la resolución No. 207 de 2010 y la resolución No. 2491 de 5 de mayo de 2015.

Que dado lo anterior LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE SANTANDER se permite citar a los elegibles por orden de mérito, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la Entidad Territorial así:

FECHA: 19 DE ABRIL DE 2018

REGISTRO DE ASISTENCIA: De 7:30 a.m. a 8:00 a.m.

INSTALACION DE LA AUDIENCIA: De 8:00 a.m. a 9:00 a.m.

AUDIENCIA	DOCENTES/ AREA	NUMERO VACANTES PROVEER	DE A	ELEGIBLES CITADOS
De: 9:00 a.m. a 10:30 a.m.	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	132		Del No.1 al No.26 Resolución No. CNSC -20182310010445 del 31/01/2018
De 10:40 a.m. a 11:40. A. m.	CIENCIAS NATURALES - FISICA	44		Del puesto No.1 al 19. Resolución No. CNSC -20182310010475 del 31/01/2018
De 11:45 a.m. a 11:50. A. m	EDUCACION ARTISTICA – ARTES ESCENICAS	1		Del puesto No.1 al puesto No.1 Resolución No. CNSC -20182310010545 del 31/01/2018
De 11:55 a.m. a 12 m.	EDUCACION RELIGIOSA	3		Del puesto No.1 al puesto No.1 Resolución No. CNSC -20182310010525 del 31/01/2018

	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	18/01/2018
		PÁGINA	2 de 1

REGISTRO DE ASISTENCIA: De 2:00 p.m. a 2:30 p.m.



AUDIENCIA	DOCENTES/ AREA	NUMERO VACANTES PROVEER	DE A	ELEGIBLES CITADOS
De: 2:30 p.m. a 4:50 p.m.	CIENCIAS SOCIALES	89		Del puesto No.1 al puesto No.43 Resolución No. CNSC -20182310010435 del 31/01/2018
De 5:00 p.m. a 5:40 p.m.	FILOSOFIA	22		Del puesto No.1 al puesto No.11 Resolución No. CNSC -20182310010505 del 31/01/2018
De 5:45 p.m. a 6:00 p.m.	DIRECTIVO DOCENTE - RECTOR	20		Del puesto No.1 al puesto No.3 Resolución No. CNSC -20182310010405 del 31/01/2018

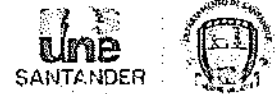
FECHA: 20 DE ABRIL DE 2018

REGISTRO DE ASISTENCIA: De 7:30 a.m. a 8:00 a.m.

AUDIENCIA	DOCENTES/ AREA	NUMERO VACANTES PROVEER	DE A	ELEGIBLES CITADOS
De 8:00 a.m. a 09:50 a.m.	PRIMARIA	658		Del puesto No.1 al puesto No.32. (34 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010415 del 31/01/2018
De 10:00 a.m. a 12:00 m				Del puesto No.33 al Puesto No.65 (34 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010415 del 31/01/2018
De 2:00 p.m. a 2:30 p.m.	REGISTRO DE ASISTENCIA			
De 2:30 p.m. a 4:00 p.m.	PRIMARIA	658		Del puesto No.66 al Puesto No.92 (27 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010415 del 31/01/2018
De 4:10 p.m. a 4:50 p.m.	EDUCACION ARTISTICA - MUSICA	12		Del puesto No.1 al puesto No.10 Resolución No. CNSC - 20182310010555 del 31/01/2018
De 5:00 p.m. a 5:30 p.m.	EDUCACION ARTISTICA - ARTES PLASTICAS	9		Del puesto No.1 al puesto No.7 Resolución No. CNSC - 20182310010535 del 31/01/2018
De 5:40 p.m. a 6:00 p.m.	EDUCACION FISICA , RECREACION Y DEPORTES	48		

	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	18/01/2018
		PÁGINA	3 de 1

			Del puesto No.1 al puesto No.6 Resolución No. CNSC - 20182310010565 del 31/01/2018
--	--	--	--



FECHA: 23 DE ABRIL DE 2018

REGISTRO DE ASISTENCIA: De 7:30 a.m. a 8:00 a.m.


AUDIENCIA	DOCENTES/ AREA	NUMERO VACANTES PROVEER	DE A	ELEGIBLES CITADOS
De 8:00 a.m. a 9:50 a.m.	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	112		Del puesto No.1 al puesto No.34 Resolución No. CNSC - 20182310010465 del 31/01/2018
De 10:00 a.m. 12 m				Del puesto No.35 al Puesto No.65 (34 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010465 del 31/01/2018
De 2:00 p.m. a 2:30 p.m.	REGISTRO DE ASISTENCIA			
De 2:30 p.m. a 4:20 p.m.	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	112		Del puesto No.66 al Puesto No.97 (34 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010465 del 31/01/2018
De 4:30 pm. a 5:30 pm				Del puesto No.98 al Puesto No.112 (15 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010465 del 31/01/2018
De 5:40 p.m. a 6:00 p.m.	CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS	6		Del puesto No.1 al puesto No.6 (7 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010495 del 31/01/2018. (Segun resolución Nro. CNSC - 6875 del 04 de marzo de 2016 "Se citaran a la audiencia hasta un 10% más de integrantes de la lista de elegibles respecto al número de vacantes a ser provistas".

FECHA: 24 DE ABRIL DE 2018

REGISTRO DE ASISTENCIA: De 7:30 a.m. a 8:00 a.m.

AUDIENCIA	DOCENTES/ AREA	NUMERO VACANTES PROVEER	DE A	ELEGIBLES CITADOS
De 8:00 a.m. a 9:50 a.m.	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	169		Del puesto No.1 al puesto No.33 (34 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010515 del 31/01/2018

	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	18/01/2016
		PÁGINA	4 de 1

De 10:00 a.m. a 12 m			Del puesto No.34 al Puesto No.66 (34 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010515 del 31/01/2018
De 2:00 p.m. a 2:30 p.m.	REGISTRO DE ASISTENCIA 		
De 2:30 p.m. a 4:10 p.m.	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	169	Del puesto No.67 al Puesto No.96 (30 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010515 del 31/01/2018
De 4:20 p.m. a 6:00 p.m.	MATEMATICAS	158	Del puesto No.1 al puesto No.33 Resolución No. CNSC - 20182310010425 del 31/01/2018

FECHA: 25 DE ABRIL DE 2018
 REGISTRO DE ASISTENCIA: De 7:30 a.m. a 8:00 a.m.

AUDIENCIA	DOCENTES/ AREA	NUMERO VACANTES PROVEER	DE A	ELEGIBLES CITADOS
De 8:00 a.m. a 9:50 a.m.	MATEMATICAS	158		Del puesto No.34 al Puesto No.66 (34 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010425 del 31/01/2018
De 10:00 a.m. a 12:00 m.				Del puesto No.67 al puesto No.98 (34 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010425 del 31/01/2018

De 2:00 p.m. a 2:30 p.m.	REGISTRO DE ASISTENCIA			
De 2:30 p.m. a 4:20 p.m.	MATEMATICAS	158		Del puesto No.99 al puesto No.131 (34 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010425 del 31/01/2018
De 4:30 p.m. a 6:20 p.m.				Del puesto No.132 al puesto No.168 (39 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010425 del 31/01/2018 (Según resolución Nro. CNSC – 6875 del 04 de marzo de 2016 “Se citaran a la audiencia hasta un 10% más de integrantes de la lista de elegibles respecto al número de vacantes a ser provistas”).

	<h1>CARTA</h1>	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	18/01/2018
		PÁGINA	5 de 1



FECHA: 26 DE ABRIL DE 2018

REGISTRO DE ASISTENCIA: De 7:30 a.m. a 8:00 a.m.

De 8:00 a.m. a 9:50 a.m.	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	60	Del puesto No.1 al puesto No.33 (34 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010455 del 31/01/2018
De 10:00 a.m. 12 m			Del puesto No.34 al Puesto No.65 (33 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010455 del 31/01/2018 (Según resolución Nro. CNSC – 6875 del 04 de marzo de 2016 “Se citaran a la audiencia hasta un 10% más de integrantes de la lista de elegibles respecto al número de vacantes a ser provistas”).

De 2:00 p.m. a 2:30 p.m.	REGISTRO DE ASISTENCIA		
De 2:30 p.m. a 4:20 p.m.	TECNOLOGIA INFORMATICA	E	61
De 4:30 p.m. a 6:20 p.m.			
			Del puesto No.34 al puesto No.65 (33 elegibles) Resolución No. CNSC - 20182310010485 del 31/01/2018 (Segun resolución Nro. CNSC – 6875 del 04 de marzo de 2016 “Se citaran a la audiencia hasta un 10% más de integrantes de la lista de elegibles respecto al número de vacantes a ser provistas”).

REQUISITOS PARA INGRESO DEL PERSONAL DOCENTE QUE VA A ELEGIR PLAZAS:

Cédula de ciudadanía original o contraseña expedida por la Registradora Nacional del Estado Civil.

El aspirante que no pueda asistir a la audiencia pública, podrá autorizar otra persona, mediante poder debidamente otorgado ante notario público, para que lo represente, firme el acta de escogencia y se notifique del acto administrativo de nombramiento.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

- Las personas citadas deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada y se identificación debidamente para el ingreso a la misma.
- No se permitirá el ingreso ni participación del elegibles en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas.



	<h1>CARTA</h1>	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	18/01/2016
		PÁGINA	6 de 1

- c. Quienes lleguen después de la hora citada y no haya pasado el turno para la escogencia de la Institución Educativa, podrá ingresar a la audiencia y escoger cuando le corresponda su turno.
- d. La escogencia de empleo se hará siguiendo en estricto orden descendente la ubicación de los elegibles, de acuerdo con el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el cual concursó.
- e. Los elegibles que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrán ingresar al lugar de realización de la audiencia; su nombre será incluido al final de la lista provista para la respectiva jornada y serán llamados al final de la jornada para seleccionar la institución educativa oficial dentro de las opciones disponibles en ese momento antes de la asignación de plaza a los ausentes o a quien sin renunciar hayan decidido no escoger.
- f. Al elegible que no se presente a la audiencia se le asignará una de las vacantes en una de las Instituciones educativas oficiales que registre la necesidad del servicio, una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las Instituciones educativas disponibles.
- g. Cuando un aspirante que se encuentre en la lista de elegibles decida no escoger I.E., perderá la oportunidad de hacerlo y en consecuencia se le asignará una de las vacantes una vez los demás miembros de la lista hayan realizado su escogencia. En este caso se acudirá al orden de ubicación en la lista y al orden alfabético de las I.E. disponibles que registre la necesidad del servicio.
- h. El aspirante que se encuentre incluido en la lista de elegibles, solo podrá escoger en el nivel, ciclo, área de conocimiento o cargo directivo para el que concursó.
- i. Una vez suscrita el acta de escogencia de I.E. no procederán cambios, ni desistimientos.
- j. Cerrada la escogencia de la I.E., por una sola vez, los elegibles podrán realizar canjes o permutas, siempre y cuando se realicen al final de la audiencia, de lo cual se dejara la respectiva constancia en el acta.

REPRESENTACION EN LA AUDIENCIA: El aspirante que no pueda asistir a la audiencia pública, podrá autorizar a otra persona, mediante poder debidamente otorgado ante notario público, para que lo represente, firme el acta de escogencia y se notifique del acto administrativo de nombramiento.

CRITERIOS DE EMPATES: Cuando fuere necesario dirimir el empate entre elegibles que hayan obtenido puntajes totales iguales y tengan el mismo puesto en la lista de elegibles, para realizar los respectivos nombramientos, se acudirá en su orden a los siguientes criterios:

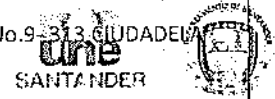
1. Con la persona que se encuentre en situación de discapacidad.
2. Con quien ostente la calidad de víctima, de conformidad con el artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.
3. Con la persona que ostente derechos de carrera docente o administrativa.
4. Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 2 numeral 3 de la Ley 403 de 1997.
5. Con quien ostente el mayor puntaje obtenido en cada una de las pruebas de acuerdo con el siguiente orden: aptitudes y competencias básicas, psicotécnica, valoración de antecedentes, entrevista.
6. La regla referida a los varones que hayan presentado el servicio militar obligatorio, cuando todos los empatados sean varones.
7. De persistir el empate se dirimirá a través de sorteo con la presencia de todos los interesados.

La Comisión Nacional del Servicio Civil dispondrá de los mecanismos necesarios que permita a los elegibles acreditar la calidad de alguno o algunos de los anteriores criterios.


Se solicita tener en regla y a disposición los documentos que se requieren para la posesión en periodo de prueba, los cuales podrán encontrarse en la página web www.santander.gov.co, los cuales deben ser entregados de acuerdo al siguiente cronograma:

PROCESO A PROVEER CARGOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y LIDERES DE APOYO EN LA SECRETARIA DE EDUCACION


LUGAR DE ATENCION: COLEGIO AURELIO MARTINEZ MUTIS, AVENIDA DE LOS ESTUDIANTES No.9-313 CIUDADELA REAL DE MINAS BUCARAMANGA
 HORARIO DE ATENCION: DE 8 A 2:00 P.M JORNADA CONTINUA

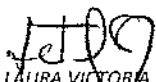


ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	OBSERVACIONES
RECEPCION DE DOCUMENTOS PARA ELABORACION DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	<p>FECHA ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA EFECTUAR ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO EN PERÍODO DE PRUEBA:</p> <p>ABRIL 19 DE 2018 ELEGIBLES DE LAS AREAS DE: Humanidades y Lengua Castellana Ciencias Naturales Física Educación Artística- Artes Escénicas Educación Religiosa Ciencias Sociales Filosofía Rector</p> <p>FECHA ENTREGA: ABRIL 20 DE 2018 ELEGIBLES DE LAS AREAS DE: Primaria Educación Artística – Música Educación Artística- Artes Plásticas Educación Física, Recreación y Deportes</p> <p>FECHA ENTREGA: ABRIL 23 DE 2018 ELEGIBLES DE LAS AREAS/ NIVEL DE: Ciencias Naturales Química Ciencias Económicas y Políticas</p> <p>FECHA ENTREGA: ABRIL 24 DE 2018 ELEGIBLES DE LAS AREAS/ NIVEL DE: Idioma Extranjero Ingles Matemáticas</p> <p>FECHA ENTREGA: ABRIL 25 DE 2018 ELEGIBLES DE LAS AREAS/ NIVEL DE: Matemáticas</p> <p>FECHA ENTREGA: ABRIL 26 DE 2018 ELEGIBLES DE LAS AREAS/ NIVEL DE: Ciencias Naturales y Educación Ambiental Tecnología e Informática</p>	<p>DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA EFECTUAR NOMBRAMIENTO EN PERÍODO DE PRUEBA.</p> <p>Para efectuar el acto administrativo de nombramiento en período de Prueba; Entregar en carpeta de cartón café, debidamente marcada; nombre completo, cédula de ciudadanía y Área y/o nivel para la cual concursó. Legajando con gancho plástico, la documentación en el siguiente orden:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato Único de Hoja de Vida. 2. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, ampliada al 150%. 3. Acta Individual de Escogencia de Plaza. 4. Fotocopia de los diplomas y actas de Grado sólo de los títulos: De pregrado (Normalista, Licenciado o Profesional) y de posgrado para quienes acreditan (Especialista, Magister o Doctorado). 5. Resolución de Escalafón (si lo tiene y pertenece a otro ente Territorial)

ENTREGA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DE NOMBRAMIENTO Y NOTIFICACION	<p>FECHA: 26, DE ABRIL DE 2018. Humanidades y Lengua Castellana Ciencias Naturales Física Educación Artística- Artes Escénicas Educación Religiosa Ciencias Sociales Filosofía Rector</p> <p>FECHA: 27 DE ABRIL DE 2018 Primaria Educación Artística – Música Educación Artística- Artes Plásticas Educación Física, Recreación y Deportes</p> <p>FECHA: 30 DE ABRIL DE 2018 Ciencias Naturales Química Ciencias Económicas y Políticas</p> <p>FECHA: 02 DE MAYO DE 2018 Idioma Extranjero Ingles</p> <p>FECHA: 03 DE MAYO DE 2018 Matemáticas</p> <p>FECHA: 04 DE MAYO DE 2018 Ciencias Naturales y Educación Ambiental Tecnología e Informática</p>	 <p>COMUNICACIÓN SUSCRITA POR CADA UNO ACEPTANDO EL NOMBRAMIENTO. QUIENES REQUIERAN PRORROGA PARA LA POSESION DEBERAN SOLICITARLA EN LA MISMA FECHA</p>
ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO	<p>FECHA: DESDE EL 04 Y HASTA EL 11 DE MAYO DE 2018 EN EL MISMO ORDEN DE LA ENTREGA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS. "El designado dispone de un término improrrogable de cinco (5) días hábiles para comunicar a la entidad territorial su aceptación al cargo." (art. 2.4.1.1.21 decreto 915/16)</p>	<p>COMUNICACIÓN SUSCRITA POR CADA UNO ACEPTANDO EL NOMBRAMIENTO. QUIENES REQUIERAN PRORROGA PARA LA POSESION DEBERAN SOLICITARLA EN LA MISMA FECHA</p>
POSESION	<p>FECHA: DEL 17 Y HASTA EL 25 DE MAYO DE 2018 En el mismo orden según áreas de las notificaciones. "El designado dispone de diez (10) días hábiles adicionales para tomar posesión del cargo " (art. 2.4.1.1.21 Decreto 915/16)</p>	<p>PARA EL ACTO DE POSESION EN PERIODO DE PRUEBA ES INDISPENSABLE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS, (LISTA DE CHEQUEO POSESION DOCENTES)</p>

Finalmente agradezco la puntual asistencia a la audiencia pública, cualquier modificación a la presente convocatoria se publicara oportunamente.


MARTHA CARREÑO OLARTE
 Coordinadora Grupo Talento
 Secretaria de Educación Departamental
 Entidad Territorial Departamento Santander


 Elaboró LAURA VICTORIA ESCOBAR TARAZONA
 Revisó: MARTHA CARREÑO OLARTE